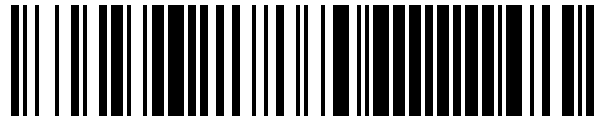


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 140 857**

21 Número de solicitud: 201530669

51 Int. Cl.:

A44C 5/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.06.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.07.2015

71 Solicitantes:

**REVERTE LOPEZ, Anna (100.0%)
CARRER ESGLESIA NOVA N° 59, 2º 1ª
43540 SANT CARLES DE LA RAPITA (Tarragona)
ES**

72 Inventor/es:

REVERTE LOPEZ, Anna

74 Agente/Representante:

ALMAZAN PELEATO, Rosa Maria

54 Título: **PULSERA LUDICA.**

ES 1 140 857 U

PULSERA LUDICA

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a una pulsera lúdica, que es utilizable como un juego.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10

En la actualidad se conocen las pulseras como elementos ornamentales del cuerpo en primer lugar, como soporte para una identificación personal como las pulseras sanitarias que incorporan el nombre y/o otros datos de un paciente en segundo lugar, e incluso como pulseras sanitarias, con un agente que se libera en contacto con la piel en tercer lugar.

15

Lo anterior supone una utilización limitada de las pulseras, inconveniente que queda solucionado con la utilización de la pulsera de la invención.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

20

La pulsera de la invención tiene una configuración que permite su utilización como un juego de relación entre las personas.

25

La pulsera es del tipo que comprenden una porción cerrada, que puede disponer de, al menos, un broche de apertura y/o estar materializada con partes elásticas, para disponer alrededor de la muñeca de una persona.

30

Además, y de acuerdo con la invención, la pulsera comprende, al menos, un receptáculo para un elemento magnético con una polaridad particular, dirigida preferentemente hacia el exterior y/o los lados de la muñeca, de forma que le permite interactuar con otras pulseras de análoga naturaleza.

Como polaridad particular, en el presente documento se entiende que es una polaridad única - o combinada, esto es, con partes con que presentan un cambio de polaridad característico, ya

5 sea implementadas en el mismo elemento magnético o en varios- de forma que es posible su aproximación a, al menos, otra pulsera con una polaridad complementaria, viéndose las pulseras compatibles atraídas por la fuerzas debidas a su magnetismo, mientras que el resto de pulseras de la misma naturaleza pero con otras combinaciones de polaridad –esto es, incompatibles- sufrirán fuerzas de repulsión de origen magnético, todo ello con una finalidad lúdica de simular una compatibilidad personal o simbolizar un vínculo entre dos (o más) personas.

10 Como porción cerrada en el presente documento se entiende aquella que es completamente cerrada, o incluso parcialmente abierta a modo de brazalete, pero que se conforma adoptando una forma cerrada o en forma de C para adaptarse a la muñeca del usuario y sujetarse en la misma, con holgura o sin ella.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

15 La figura 1 muestra una vista de la pulsera de la invención.

La figura 2 muestra una sección de la pulsera de la invención por el apéndice que incorpora el elemento magnético.

20 La figura 3 muestra una vista de la interacción de la pulsera de la invención con otra de la misma naturaleza.

DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRACTICA DE LA INVENCION

25 La pulsera (1) de la invención es del tipo que comprenden una porción (2) cerrada, que puede disponer de, al menos, un broche de apertura y/o estar materializada con partes elásticas y/o ser parcialmente abierta, para disponer alrededor de la muñeca (3) de una persona, de forma que la apertura del broche, la elongación de las partes elásticas y/o la introducción por la parte parcialmente abierta permiten la colocación en la muñeca (3), donde la pulsera (1) queda retenida por el aumento de anchura de la mano y del brazo a ambos lados de la muñeca (3).

30 De acuerdo con la invención, la pulsera (1) comprende, al menos, un receptáculo (4) para alojar, al menos, un elemento magnético (5) con polaridad particular para interactuar con otras

pulseras de análoga naturaleza. Dicha polaridad particular se encuentra preferentemente dirigida hacia el exterior y/o los lados de la muñeca (3) para facilitar la interacción con otras pulseras de la misma naturaleza como se ve en la figura 3, si bien puede estar dirigida en cualquier dirección que cumpla esta finalidad.

5

En este ejemplo de la invención, la pulsera, al menos en la parte concerniente a la porción (2), se encuentra materializada en goma elástica, de forma que su elasticidad permite la colocación en la muñeca (3), prescindiendo de broches o partes abiertas, que en las figuras por tanto no se representan. Idealmente el perímetro de la porción (2) cerrada en este caso se encuentra comprendido entre 13 y 15 centímetros.

10

Igualmente, en este ejemplo de la invención la porción (2) cerrada presenta una sección con mayor anchura que espesor, de forma que queda parcialmente apoyada por su cara interior en la muñeca (3) del usuario

15

Por su parte, el receptáculo (4) se encuentra preferentemente materializado en el interior de un apéndice (6) decorativo conformable y/o serigrafiable, como se ve en las figuras, lo que permite añadirle motivos decorativos (10), mensajes o similares que aumentan la funcionalidad de la pulsera (1). Dicho apéndice (6) se encuentra idealmente fijado a la porción (2) cerrada por la cara exterior (7) de la parte de mayor anchura de su sección. La fijación puede ser en configuración monobloque, por ejemplo moldeando el apéndice (6) en el mismo cuerpo que la porción (2) como se muestra en las figuras, o puede fijarse por medio de una fijación mecánica, por ejemplo por engastes o similares, de forma que se pueda cambiar el apéndice (6) y por tanto la polaridad particular del elemento magnético (5) y/o sus motivos serigrafiados o su forma.

20

25

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

30

REIVINDICACIONES

5 1.-Pulsera (1) lúdica, del tipo que comprenden una porción (2) cerrada, que puede disponer de, al menos, un broche de apertura y/o estar materializada con partes elásticas y/o partes abiertas, para disponer alrededor de la muñeca (3) de una persona; **caracterizada porque** comprende, al menos, un receptáculo (4) para un elemento magnético (5) con polaridad particular para interactuar con otras pulseras de análoga naturaleza.

10 2.-Pulsera (1) lúdica según reivindicación 1 **caracterizada porque** la polaridad particular se encuentra dirigida hacia el exterior y/o los lados de la muñeca (3).

3.-Pulsera (1) lúdica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** se encuentra materializada en goma elástica.

15 4.-Pulsera (1) lúdica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el perímetro de la porción (2) cerrada se encuentra comprendido entre 13 y 15 centímetros.

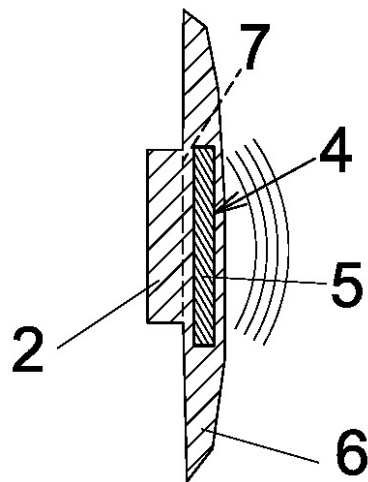
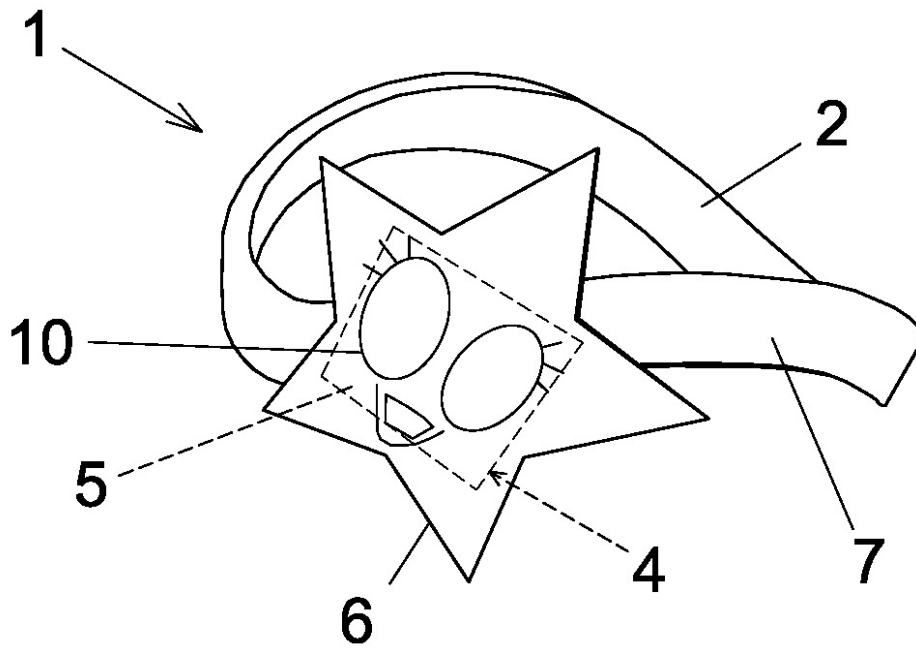
20 5.-Pulsera (1) lúdica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** la porción (2) cerrada presenta sección con mayor anchura que espesor.

6.-Pulsera (1) lúdica según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** el receptáculo (4) se encuentra materializado en el interior de un apéndice (6) decorativo conformable y/o serigrafiable.

25 7.-Pulsera (1) lúdica según reivindicación 6 **caracterizada porque** el apéndice (6) se encuentra fijado a la porción (2) cerrada por la cara exterior (7) de la parte de mayor anchura de su sección.

30 8.-Pulsera (1) lúdica según cualquiera de las reivindicaciones 6 o 7 **caracterizada porque** el apéndice (6) se encuentra fijado a la porción (2) cerrada en configuración monobloque.

9.-Pulsera (1) lúdica según cualquiera de las reivindicaciones 6 o 7 **caracterizada porque** el apéndice (6) se encuentra fijado intercambiamente a la porción (2) cerrada mediante una fijación mecánica.



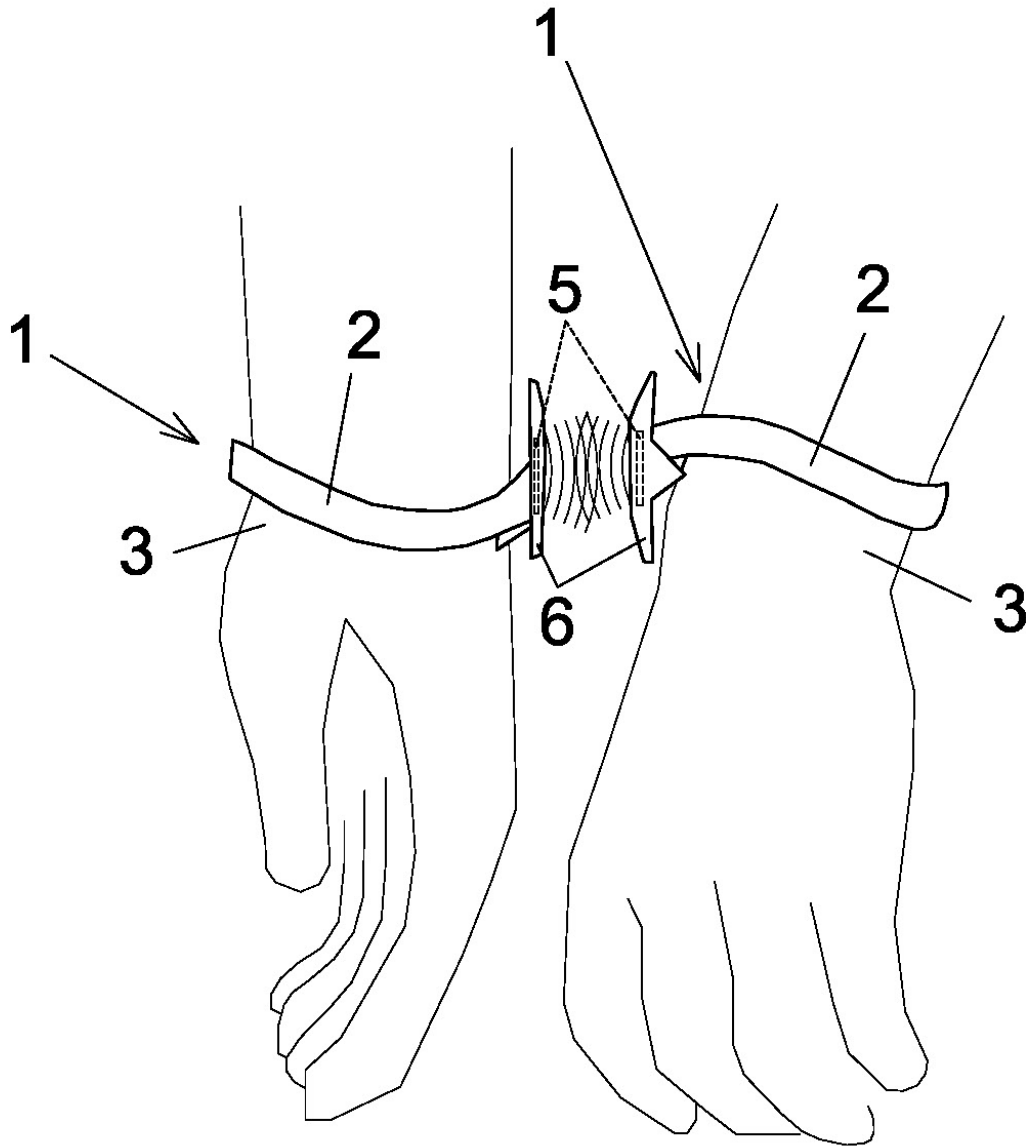


Fig 3